

Figuras tambien desistieron mediante las oficiales  
quedando al efecto, D. José Catalina como individuo  
de la Comision Directora nombrada por el Excmo.  
provincial de esta Real Ciudad que entrande en el  
punto de la contribucion de inmuebles del año  
en el ochocientos noventa y ocho no habiendole en  
representacion D. Juan Chaves, D. Antonio Solano, y D. An-  
tonio Peña tambien individuos de la misma Comision  
pueden hallarse en pie, y en seguida se acuerda  
lo que sigue

Alcalde { Enten en este modo el gobierno de esta Real Ciudad  
y manifestado todos los datos de la Real Cedula p.  
quienes se le entregaron Cédulas

Constable { Mediante la relacion y oficio pasado al efecto  
por el Sr. D. Juan Chaves en un oficio del Sr. Subdelegado de Rentas de  
Madrid p. una guerra este Real Cédula en fecha quince del actual, indicando  
la figura mas que el medio que concierne mas a propiamente p. hacer  
con el Sr. D. Juan Chaves la figura Real Cédula al tipo  
que sea la que sea, para que en el Repartimiento  
del año entrante se p. el Sr. D. Juan Chaves mas que  
con el Sr. D. Juan Chaves. Se acordó en esta  
Comision la Real Cédula: se manifestado a D. Juan Chaves  
para que la opinion de la Comision y la  
de los señores se adapte a la figura de la Real Cédula  
con pagueta en el año de ochocientos noventa y  
ocho y que se tiene presente al mismo p.  
concederle mas seguridad y tambien por que  
de cualquier manera p. sea, como la figura  
que se figura para algunos a igual tipo de  
Real Cédula, adaptandose lo que el

